

## ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO N°165-2024.

En San Miguel, a dos de diciembre de dos mil veinticuatro, a las 13.00 horas, se reunió el Tribunal Pleno de esta Corte de Apelaciones, bajo la Presidencia de la ministra señora María Alejandra Pizarro Soto y con la asistencia de los ministros señor Roberto Contreras Olivares, señora Ana Cienfuegos Barros, señora Liliana Mera Muñoz, señora María Soledad Espina Otero, señor Luis Sepúlveda Coronado, señora María Catalina González Torres, señor Danilo Quezada Rojas, señora Claudia Lazen Manzur, señor Juan Angel Muñoz López, señora Celia Catalán Romero y la ministra suplente señora Alondra Castro Jiménez, y acordó lo que más abajo se explicita.

No integran los ministros señora María Teresa Díaz Zamora, por estar con licencia médica, señora Marianela Cifuentes Alarcón, por estar en comisión de servicio, con dedicación exclusiva en las causas de Derechos Humanos, señor Patricio Martínez Benavides, por estar en comisión de servicio, realizando la visita semestral de cárcel.

No integran los ministros, señor Carlos Farías Pino y señora Carolina Vásquez Acevedo, por encontrarse asignados a la Décimo Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, conforme al artículo 101 bis del Código Orgánico de Tribunales.

### **I.- Sorteo para la constitución de las Salas para el funcionamiento ordinario de esta Corte de Apelaciones durante el año 2025.**

1.- De conformidad a lo dispuesto en el artículo 57 del Código Orgánico de Tribunales, la Presidencia de esta Corte durante el año 2025, corresponderá ejercerla a la ministra **señora María Catalina González Torres**, a partir del día 1 de marzo de 2025.

2.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61 del Código Orgánico de Tribunales, se procederá a realizar el sorteo para la constitución de las **seis salas ordinarias** de esta Corte de Apelaciones, excluyéndose a la ministra señora María Catalina González Torres, por corresponderle ejercer la Presidencia de este Tribunal de Alzada durante el año judicial 2025, quedando incorporada por la disposición legal citada, a la Primera Sala.



El resultado del sorteo es el siguiente:

**PRIMERA SALA (señora María Catalina González Torres)**

1er. Ministro: Señora Carolina Vásquez Acevedo.

2do. Ministro: Señor Luis Sepúlveda Coronado.

3er. Ministro: Señor Edwin Danilo Quezada Rojas.

**SEGUNDA SALA**

1er. Ministro: Señora Ana Cienfuegos Barros.

2do. Ministro: Señora María Soledad Espina Otero.

3er. Ministro: Vacante señora Dora Mondaca Rosales.

**TERCERA SALA**

1er. Ministro: Señora María Carolina Catepillán Lobos.

2do. Ministro: Señora María Teresa Díaz Zamora.

3er. Ministro: Señor Carlos Farías Pino.

**CUARTA SALA**

1er. Ministro: Señor Roberto Contreras Olivares.

2do. Ministro: Señora Liliana Mera Muñoz.

3er. Ministro: Señor Juan Ángel Muñoz López.

**QUINTA SALA**

1er. Ministro: Señora Sylvia Pizarro Barahona.

2do. Ministro: Señora Patricio Martínez Benavides.

3er. Ministro: Señora Claudia Lazen Manzur.

**SEXTA SALA**

1er. Ministro: Señora María Alejandra Pizarro Soto.

2do. Ministro: Señora Marianela Cifuentes Alarcón.

3er. Ministro: Señora Celia Catalán Romero.



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WNNXRRKGEL

**Comuníquese el resultado del sorteo** precedentemente señalado, que determina la integración de las Salas de esta Corte de Apelaciones para el año judicial 2025 a la Excma. Corte Suprema, a la Academia Judicial y al Colegio de Abogados de Chile, autorizándose, además, a proporcionar la información oficial a los medios de comunicaciones.

## **II.- Sorteo de digitadores de Salas, año judicial 2025.**

Se procedió a realizar el sorteo de digitadores para las **seis salas ordinarias** de esta Corte de Apelaciones, correspondientes al año judicial 2025.

El resultado del sorteo es el siguiente:

### **PRIMERA SALA**

1er Digitador: Marliz Ester Vergara Jaramillo.

2do. Digitador: Paula Marlene Bustos Vargas.

### **SEGUNDA SALA**

Digitador: Gimena Isabel Olivares Sandoval.

### **TERCERA SALA**

Digitador: Janet Del Carmen Meléndez Triviño.

### **CUARTA SALA**

Digitador: Álvaro Felipe Contreras Céspedes.

### **QUINTA SALA**

Digitador: Carolina Andrea Orellana Medina.

### **SEXTA SALA**

Digitador: Jovina Marisol Fernández Contreras.

**Comuníquese el resultado del sorteo** precedentemente señalado, que determina la integración de los digitadores a las seis salas de esta Corte de Apelaciones para el año judicial 2025, a las señoras fiscales judiciales y secretarias de esta Corte y a las señoras y señores relatores, al señor



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WNNXRRKGEL

administrador de la Corte, y a los jefes de la unidad de causas y de la unidad de control y gestión.

Regístrese y archívese.

Para constancia se levanta la presente acta.



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WNNXRRKGEL

Que el Acta de Pleno N°165-2024 que antecede, corresponde a la sesión extraordinaria del Tribunal Pleno de dos de diciembre de dos mil veinticuatro, que fue celebrada bajo la Presidencia de la ministra señora María Alejandra Pizarro Soto y con la asistencia de los ministros señor Roberto Contreras Olivares, señora Ana Cienfuegos Barros, señora Liliana Mera Muñoz, señora María Soledad Espina Otero, señor Luis Sepúlveda Coronado, señora María Catalina González Torres, señor Danilo Quezada Rojas, señora Claudia Lazen Manzur, señor Juan Ángel Muñoz López, señora Celia Catalán Romero y la ministra suplente señora Alondra Castro Jiménez. San Miguel, tres de diciembre de dos mil veinticuatro.

En San Miguel, a tres de diciembre de dos mil veinticuatro, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WNNXRRKGEL